
EDITORIAL:

LENTITUD ADMINISTRATIVA MIENTRAS LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL INVADE LA EDUCACIÓN

Estimados lectores:

Mientras el proyecto de real decreto que regulará la inspección de educación en España languidece en los despachos ministeriales, la transformación tecnológica que supone la irrupción de la Inteligencia Artificial en la educación y en nuestra labor profesional lo ha hecho de forma abrupta, pero definitiva.

Con similar interés con el que afrontamos en su momento la conmemoración del 175 aniversario de la inspección de educación en España para poner en valor el legado histórico de nuestra profesión en estos últimos años hemos estado atentos en atender a la creciente repercusión de los cambios tecnológicos en el sistema educativo que, en este caso, ha venido propiciado por la continua generalización de la utilización de la Inteligencia Artificial por los miembros de la comunidad educativa.

El contenido del [XXV Encuentro Internacional de la Inspección de Educación que se realizará en Lleida los días 1 al 3 de octubre de 2025](#): *"Los cambios tecnológicos y sociales en el ámbito educativo y su impacto en la función inspectora"* afrontará desde la reflexión y el debate, así como con la presentación de buenas prácticas, este relevante impacto en el sistema educativo y en la inspección.

USIE siempre abierta a la innovación afronta esta realidad irreversible que exige modificar objetivos, metodologías, procedimientos, actuaciones y formación en el seno del sistema educativo. Así lo hemos hecho utilizando distintos medios y planteamientos como el webinar en el canal USIE en YouTube [IA CHATGPT Aplicación práctica a la función inspectora](#). También las actividades formativas propuestas han ahondado este mismo curso con importantes aportaciones. Así la Inteligencia Artificial fue el eje central de las I Jornadas USIE ESTE realizadas en Benidorm los días 8 y 9 de mayo, a lo que hay que sumar la relevancia dada a esta temática en las IV Jornadas de USIE Madrid realizadas el 2 de abril de este año.

Por su parte la revista *Supervisión 21* ha dedicado en los últimos números varios artículos a este tema; citaremos algunos de ellos más recientes:

Camacho, A. M.; Rovirosa, A.R y Tercero, R. (2024) [La Inteligencia Artificial: proceso de innovación y creatividad en los centros educativos](#). *Supervisión 21*, nº 71

Pertusa, J. (2023) [Inteligencia Artificial aplicada a la educación: el futuro que viene](#). *Supervisión 21*, nº 69

Tébar, F. (2020) [Inteligencia Artificial e inspección de educación. Reorganizar el Servicio de Inspección para el siglo XXI](#). *Supervisión 21* nº 57.

Adalid, P. (2025) [Aulas abiertas en la educación secundaria. Propuestas para la inspección educativa](#). *Supervisión 21*, nº 76

Alonso de Castro, M^a G. y García-Peñalvo, F. J. (2023) [Uso de las TIC y los proyectos de buenas prácticas Erasmus+](#). *Supervisión 21*, nº 70

Estévez, D. (2023) [EL plan digital de centro. Un instrumento con prospectiva en la LOMLOE](#). *Supervisión 21*, nº 67.

Canalejas, D. (2022) [Los recursos educativos en abierto \(REA\) y la competencia digital docente](#). *Supervisión 21*, nº 66

Sevilla, Y. y Solano, N. (2020) [Inclusión educativa de la mano de STEAM y las nuevas tecnologías](#). *Supervisión 21* nº 55

Martínez, I. (2017) [Estudios y documentos. Marco Común de competencia digital docente](#). *Supervisión 21*, nº 43

A modo de “entrante” de lo que trataremos sobre este tema en el Encuentro de Lleida en octubre publicamos en este número de la revista *Supervisión 21* dos interesantes artículos de aplicación de la IA al ámbito educativo y de la inspección:

- Usos prácticos de la Inteligencia Artificial en la inspección educativa, de dos reconocidos expertos en la materia: José Francisco Álvarez y María Teresa Acisclos.

- Aplicación de la Inteligencia Artificial para la optimización del tiempo en las tareas docentes: un análisis del potencial de mejora en la Educación Primaria y Secundaria en España, cuyo autor es el magnífico conferenciante Samuel Crespo.

Además de estos artículos la revista plasma otro tema del ámbito digital en la sección *Documenta*: Adquisición de las competencias clave a través de la mejora en la digitalización en la educación de personas adultas, cuyos autores, Luisa M^a

Lorenzana y Javier Ferrero, aportan su visión desde un proyecto Erasmus+ coordinado por USIE.

Por otra parte, M^a Cinta de Vargas, reconocida especialista en el tema complementa el monográfico sobre expedientes disciplinarios que publicamos en el número anterior, 76 (abril de 2025) con su artículo: Aplicación de los principios materiales de la potestad sancionadora en la instrucción de procedimientos disciplinarios a funcionarios docente.

Continuando con la difusión de todo lo relacionado con la nueva normativa de Formación Profesional efectuada en las presentaciones de las publicaciones de USIE (la última en Badajoz en el mes de mayo) y artículos de esta revista este número aporta dos nuevos textos al respecto: el apartado *Documenta* expone las características del *nuevo decreto de FP de la Comunidad de Madrid* y en la sección *Caso práctico* los inspectores José Miguel Gutiérrez y José Luis de Ynestrosa nos plantean lo referido a la *autorización de un nuevo centro privado de Formación Profesional y solicitud de concierto educativo*.

En lo que respecta al funcionamiento de los centros docentes aportamos un artículo necesario para apoyar la participación de la comunidad educativa: *Supervisión de los consejos escolares para la mejora en la participación* cuya autora es la inspectora Eva Cantos y la interesante investigación de la inspectora Ana María Barbero titulada *La función directiva en los centros sostenidos con fondos públicos*

La sección *Reseñas* contiene de nuevo tres referencias bibliográficas, dos de ellas referidas a publicaciones sobre la historia de la inspección. Una de ellas efectuada por Elías Ramírez y la otra corresponde a Antonio Viñao, ambos profundos conocedores de la historia de nuestra profesión. La tercera realizada por Sara Menor-Tilikka corresponde a una publicación estadounidense de gran impacto y aporta así una nueva visión internacional sobre el mundo educativo.

Las noticias referidas a las FORMACIÓN que ofrece USIE, elaboradas por Eva Fernández, directora de la EEIE de USIE se complementan en este número con la crónica realizada por Ana M^a Verdugo, presidenta de USIE-Andalucía, sobre las Jornadas formativas efectuadas en Baeza en el mes de mayo de este año. Por otra parte, la vicepresidenta de USIE Rosa García aporta de nuevo lo correspondiente a las *Noticias sindicales* de USIE referidas al periodo abril-julio de 2025 y las *Novedades legislativas* con la necesaria actualización legislativa para el buen desempeño profesional.

Por último, el presidente de USIE, Jesús Marrodán, una vez más aporta su granito de arena con la editorial de cada número de la revista.

La revista es así un trabajo colectivo, cooperativo bajo la excelente dirección de M^a Soledad Yelo. El Consejo Editorial desea que los lectores disfrutéis de la lectura de este nuevo número de la revista aprovechando las muy merecidas vacaciones de todos los profesionales de la educación su lectura, igualmente os animamos a ser partícipes de la revista aportando vuestras colaboraciones para los próximos números enviándolas al correo: supervision21@usie.es

Un saludo cordial de todo el equipo de la revista *Supervisión 21*.